ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE MERIDA 2021-2024

6 DE MAYO DE 2022

HORA 10 A.M.

PLATAFORMA VIRTUAL: ZOOM

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Vamos a dar inicio a esta primera sesión. Cedo la palabra a la maestra Kembly Puerto Navarrete, subdirectora operativa del DIF Mérida, en representación del alcalde Renán Barrera Concha y de la directora del DIF Mérida. Maestra Silvia Sarti González, secretaria ejecutiva de esta primera sesión ordinaria.

Lic. Kembly Puerto: Buenos días a todas y todos. En nombre de la dirección del DIF Municipal de Mérida, les doy la más cordial bienvenida a la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Mérida 2021 2024, Me permito saludar a las personas integrantes del Consejo, Regidoras, y titulares de las Direcciones del Ayuntamiento de Mérida, asociaciones, organizaciones civiles y ciudadanía en general. Bienvenidas y bienvenidas.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Agradecemos a la Secretaría, a la Subdirectora, Maestra Kembly Puerto. Para dar inicio daré lectura al orden del día. **Primero. Lectura del orden del día**. **Segundo**, lista de asistencia de los integrantes del Consejo. **Tercero**. Declaración de contar con el quórum reglamentario a cargo de la maestra de Puerto, subdirectora del DIF Municipal. **Cuarto** asuntos a tratar a cargo del Secretario Técnico, un servidor en donde se van a desarrollar los siguientes puntos Someter a aprobación el acta de instalación. Someter a aprobación el Reglamento Interno del Consejo. Presentación del Plan de Trabajo de acuerdo a las líneas de acción. Conformación de comisiones. Intervención de las personas integrantes del Consejo. **Quinto** Asuntos Generales. Calendario de las sesiones de trabajo por comisiones de las líneas de acción y fechas de las próximas sesiones como **Sexto** punto Mensaje Clausura a cargo de la maestra Kembly Puerto, Subdirectora Operativa del DIF en representación del Alcalde Renán Barrera Concha y como último punto la foto oficial. como segundo punto, del orden del día tenemos la lista de asistencia, por lo que me permito solicitar a los integrantes de este Consejo su aprobación para dispensar el pase de lista.

Aplicando el criterio de economía procesal para poder continuar con la sesión. Para efectos de transparencia, la lista de asistencia se está tomando de la pantalla de esta plataforma. por lo que solicitamos si no lo han realizado: Escribir su nombre y la dependencia o institución que representan. Vamos a hacer la revisión del conteo. Les comento que se encuentran 19 consejeros y consejeras de un total de 31. Por lo tanto, tenemos quórum. Los que estén a favor de dispensar el pase de lista,

sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Me indican que es mayoría. Les agradecemos. Cumpliendo con el tercer punto del orden del día, cedo la palabra a la maestra Kembly Puerto Navarrete, subdirectora operativa del DIF Mérida, en representación del Presidente Municipal, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, para la declaración del quórum reglamentario.

Lic. Kembly Puerto: Gracias, Alberto. Y en cumplimiento con el tercer punto del orden del día y en razón de contar con el número de integrantes suficientes para tener el quórum reglamentario, siendo 10:00 con diez minutos de este propio día. 6 de mayo del 2022, declaro formalmente el inicio de la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en Mérida 2021 2024. Éxito.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Muchas gracias maestra Kembly. Como 4.º punto. Asuntos a tratar. Me permito solicitarles su aprobación del Acta de Instalación con fecha del 28 de enero del 2022, enviado a sus correos electrónicos, aplicando el criterio de economía procesual para poder continuar con la sesión, los que estén a favor de aprobar el acta, sírvanse manifestándolo, levantando la mano. Se aprueba por unanimidad. Muchas gracias. En breve se les enviará el acta para recabar las firmas, ahora se someterá a aprobación el Reglamento interno del Consejo enviado junto con la invitación, aplicando el criterio de economía procesal. solicito la aprobación del reglamento, levantando la mano, se aprueba por unanimidad. Muchísimas gracias. A continuación, presentaré el plan de trabajo del Consejo. Al término de la presentación podrán participar dando sus puntos de vista y les recordamos que el orden de participación será a través del chat.

Inclusión Laboral: Que las empresas cumplan con las condiciones, las adecuaciones de acceso y los ajustes razonables, para que luego no se malinterprete esto, porque al tener contacto con estas empresas ha habido diferentes comentarios que no se ha podido dar la inclusión, pero tal parece que la culpa o el efecto de que no se pueda lograr esta inclusión es por la persona que no se logró adaptar.

Entonces, es muy importante trabajar y sensibilizar a las empresas. Igualmente quiero comentarles, en la línea de Cultura, estamos trabajando en dos líneas con la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida, en este sentido se está buscando dos ámbitos, uno, es el disfrute del arte, que las personas con discapacidad tengan un acceso, para disfrutar del arte, también se están abriendo espacios donde los artistas, con estos talentos puedan participar en diferentes plataformas del Ayuntamiento, ir profesionalizando esta participación. De manera general, este es el plan de trabajo que vamos a realizar en las diferentes líneas y que vamos a profundizar en estas mesas que están contempladas para el próximo miércoles 15 de junio.

Vamos a abrir los micrófonos para su participación, pide la palabra. Paulina Peniche. Regidora. Adelante. Regidora.

Paulina Peniche Regidora: Gracias, maestro Alberto. Muy buenos días. Tengo dos dudas en las mesas de trabajo del 15 de junio. Yo estoy en la Comisión de Inclusión Laboral. ¿Quién va a ser la parte de moderar? ¿entre todos?, ¿O cómo es este este proceso? ¿De quién va a llevar a cargo esa esa mesa?

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Les comento, los moderadores, los ponemos nosotros, en el DIF tenemos asignado los moderadores. Sin embargo, en el momento que se instale la mesa, va a haber un relator, que va a ser algún integrante de la comisión que llevará la relatoría para que luego se pueda presentar los avances y los acuerdos tomado en las mesas de trabajo, se va a asignar en esa reunión de trabajo un relator para tomar todos los acuerdos y propuestas de trabajo.

Paulina Peniche Regidora: Ok, gracias maestro. ¿Y la segunda? El segundo comentario y duda, es hoy por hoy está en la Comisión de Gobierno una propuesta de cambio del Reglamento de Discapacidad, este tema laboral, el regidor Rafael Rodríguez hace una propuesta a esto, lo cual me parece sumamente interesante. Me gustaría si en esta mesa el pudiera compartirnos esta idea que él trae, todavía está en análisis, en estudio, o sea no se ha aprobado, ya la presentó este. ¿Se puede hacer eso?

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Sí, claro, por supuesto. De hecho, van varios invitados que van a poder interactuar con nosotros. Esa es la intención. Sabemos que cuando hablamos de discapacidad es tarea de todos, van a haber invitados específicos. Inclusive al interior del Ayuntamiento, estamos trabajando de la mano con la bolsa de trabajo. Ellos también van a ser invitados en estas mesas de análisis También quiero comentarles, que el regidor Rafael se ha acercado a la directora del DIF y hemos hecho un trabajo conjunto, inclusive la propuesta que hace, pudimos acompañarle, él nos invita a darle una revisión, entonces estamos al tanto del de la propuesta. Me parece muy bien, muy adecuada y yo espero que pronto se puedan hacer estas modificaciones.

Paulina Peniche Regidora: Gracias. Entonces sí le puedo hacer llegar la invitación para este día, ¿verdad?

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Bueno, le puedo comentar con todo gusto. nosotros como consejo lo invitamos para mayor formalidad, Con gusto lo vamos a tomar en cuenta ,gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario o alguna pregunta? adelante Marytere

MD. María Teresa Vázquez Baqueiro: Nada más comentar que por parte del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad estamos de acuerdo en pertenecer a la Comisión de Difusión de los Derechos de Personas con Discapacidad. también agradecer Maestro Alberto y también a la maestra Kembly,

esto que comentaban de que todos tengamos esta misma visión de lo que queremos, de la inclusión de personas con discapacidad en lo positivo, todos tengamos este objetivo, todos hemos trabajado siempre juntos, estamos en lo mismo, que sea como cultura y no solo como cuando participen los grupos artísticos tengan el mismo nivel que tienen los grupos artísticos de personas con discapacidad.

Que es lo que estamos buscando, una verdadera inclusión y la de ser eso, que todos estamos en el mismo, de lo que queremos y como queremos una inclusión. Así que muchísimas gracias. Mil felicidades por estas tres comisiones.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Gracias Marytere. Hoy tuve la fortuna de poder escuchar en la radio que también hablabas en cuanto a inclusión laboral, más de 100 personas incluidas laboralmente. Yo creo que ese es un trabajo de todos, tenemos que luchar por una verdadera inclusión. También es importante decirles que independientemente como están organizadas las comisiones y las mesas de trabajo, las propuestas pueden hacerlas llegar. Pueden ustedes participar con acciones, sumarse con acciones en las diferentes mesas de trabajo. Esta es una cuestión de organización, de orden y de equidad en las mesas de trabajo, pero por supuesto son muy importantes sus participaciones.

MD. María Teresa Vázquez Baqueiro: Y sobre todo muestra de realismo. la realidad que no podemos estar en todo porque no podemos, humanamente es imposible, aunque quisiéramos estar, pero a lo mejor no estar físicamente en el comité.Yo haré llegar nuestras propuestas.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Excelente, adelante maestra Kembly

Lic. Kembly Puerto: Y aquí quiero ahondar un poquito en cuanto a la situación o la visión, o como dice Marytere, que estamos trabajando aquí en el DIF y en todo el Ayuntamiento. ¿Qué es lo que pretendemos? Que realmente hay un proceso para la inclusión laboral, que hay un proceso para la inclusión cultural, que hay una difusión en conjunto, pero que esto si tengo un proceso con un objetivo y una meta para que sea trascendental, para que realmente cuando vamos a visitar o vamos a incluir o vamos a sensibilizar en el caso inclusión laboral, alguna empresa realmente hacer un diagnóstico, realmente checar cual es el número de personas con discapacidad, qué discapacidades tienen para que la asesoría, el acompañamiento por parte de nosotros no solo diez sino como consejo llegue a resultados reales, puntuales y trascendentes.

Entonces en las mesas de trabajo, pues eso vamos a pedir como dice Marytere, no podemos estar en todo, pero ya somos muchos. Que bueno que ya somos muchos en el consejo, de tal manera que nosotros bueno, ya vamos a abrir cinco cursos de lengua de señas.

Oigan, quién ve en sus asociaciones Lengua de señas y hacer un equipo de capacitadores en Lengua de señas y de acuerdo a las empresas que tengamos, ir llevando a esos capacitadores y tener un calendario y vayamos realmente logrando que más gente se capacite en lengua de señas. Hablando de inclusión laboral y en empresas, hablando de inclusión cultural, vamos a sumar un directorio, vamos a hacer un directorio de todos estos grupos artísticos, de todos estos talentos maravillosos que tenemos. Para que tanto la Dirección de Cultura como asociaciones civiles en arte nos tengan en cuenta y ya sean parte de sus programas de manera cotidiana, sea de lo que se trata, es realmente hacer procesos, hacer equipos y hacer calendarios en las mesas de trabajo.

Para lograr Esa verdadera inclusión y sumando esfuerzos, pues sí, ya estaremos siempre, pues sino poco a poco como dice Marytere, pero trataremos de estar en todo e ir checando empresas, asociaciones, escenarios donde está participando nuestras personas con discapacidad

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Muchas gracias, maestra Kembly. Cedemos la palabra a Guillermo Ojeda del CRIT y posteriormente a la psicóloga María Elena Muñoz.

Guillermo Ojeda del CRIT: Ya comentó la maestra Kembly, perfectamente atinado en el punto de las comisiones que se están generando, pues es para esta suma de voluntades y esfuerzos, porque al fin y al cabo también el esfuerzo que haga una institución de manera individual puede ser permeado por todas las demás instituciones, por todas las demás asociaciones. Nosotros desde nuestra labor, también es generar cultura a favor de la discapacidad, la intervención que tenemos con los centros educativos, con centros de atención médica en cuestión de formación al personal, va a impactar de manera positiva, pues compartir todo este conocimiento y compartir los talleres, los cursos, todo lo que tenemos diseñado con tal de generar esta cultura a favor de discapacidad, pues poco a poco ir contando con esas herramientas, nos da mucho gusto que tengamos este acercamiento, las instituciones también refieren al CRIT para apoyarse en cuestión de generar cultura y eso nos da muchísimo gusto, así de poco en poco se va haciendo una pequeña gran red, al final de conocer y de impactar de manera positiva.

Cambiar los paradigmas, cambiar el lenguaje, cambiar es un trabajo titánico porque tenemos que enseñarles a todos y a todas. Entonces entre más seamos y entre más tengamos la misma visión, todos, pues yo creo que vamos a impactar de manera positiva.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Vamos a darle la palabra a Jesús Campos en lo que se resuelve la situación de la psicóloga María Elena. Adelante. Jesús.

C. Jesús Campos Hernández: Hola, primero quiero agradecer enormemente el formar parte de la Comisión de Inclusión Laboral de este Consejo. ¿Y por qué hago yo énfasis hincapié en esto? Porque damos un primer paso a que las personas con discapacidad ya seamos escuchadas y valoradas en los lugares donde se toman las decisiones. Y muchas veces se trata de trabajar a favor de las personas con discapacidad. Pero en la práctica y en la digna y debida representación estamos fuera, y hoy damos un paso adelante. Y también ya hay avances, porque también, esto hace poco se dio en la Comisión de Derechos Humanos que le mando un saludo al maestro Gustavo Arjona, aquí presente, que también ya un servidor, ocupa el cargo de consejero consultivo. Creo que es importante hacer hincapié, en que las personas con discapacidad ya tengamos participación en la toma de decisiones, porque el hecho de que las personas sin discapacidad participen en esa toma de decisiones, no es malo de ninguna manera, pero se enriquece y se hace una buena y mejor inclusión, cuando las personas con discapacidad somos escuchadas y representadas, no solamente cuando se respetan nuestros derechos, entonces muchísimas gracias por esto, por darle este lugar a un servidor y a ese servicio civil. solamente quienes vivimos estas capacidades podemos hablar de una experiencia vivida y una experiencia propia. Muchas gracias a todos y que tengan un excelente día.

Lic. Kembly Puerto: Si así es su comentario y mi persona encantada si lo leímos, estemos pendientes del equipo por favor del comentario de la psicóloga María Elena para hacer el comentario luego por parte de Alberto.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Retomar nada más el comentario de Jesús, que es muy importante. Decirle que este trabajo que estamos haciendo, en el ayuntamiento, y en el DIF tenemos muy claro, de “nada de nosotros sin nosotros”, por supuesto para esto son esas mesas de trabajo, pero nosotros obviamente tenemos que hacer muchos enlaces y por supuesto, también, tener como parte del Consejo a Janet, a Santa Lina, es que hemos aprendido muchísimo de ellas, pues tenemos esa bandera, en este caso de inclusión laboral, no son pequeños ejercicios. Créanme, estuvo con nosotros la maestra Kembly y cuando tuvimos la reunión con las empresas y cuando nosotros les dijimos tenemos a lo mejor la posibilidad de integrar a personas con discapacidad auditiva, ok, ya se prepararon, ¿ya manejan lengua de señas?, ¿ya tienen ustedes un instructor?, ¿tienen las condiciones adecuadas?,¿lo tienen en un plan estructurado donde tengan considerado presupuestos? y se quedaban pensando, parece que estamos trabajando en contra de la inclusión, pero no, en la inclusión ya se han hecho muchos malos intentos,¿ no?

Entonces tenemos que abanderar que si se van a incluir a personas con discapacidad, se tiene que hacer con todos los derechos y con todos los respetos de las personas con discapacidad. Se están sensibilizando las empresas, y están apostando por hacerlo, ya nos están acercando algunos proyectos. Por supuesto que los tenemos considerados a ustedes Jesús, Janeth, y a diferentes asociaciones

para que ustedes mismos visiten las empresas y ustedes den los vistos buenos, para eso son estas mesas. Por eso decimos, este concejo tiene que ser un concejo vivo.

El Ayuntamiento necesitamos de ustedes, necesitamos de los expertos, entonces por supuesto, que les estamos considerando y quiero que sepan que en las empresas con las que estamos trabajando les hemos dicho, este proyecto es parte de un proyecto del Concejo y posiblemente nosotros no tengamos respuestas o dar la orientación, por eso junto con nosotros personas comprometidas y especialistas, para poder hacer una inclusión real.

Psicóloga ,ya resolvió su situación.

Lic. Marisol Puerto: Alberto, ¿No nos pueden ayudar desde el administrador quitando o activando el micrófono?

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: No se puede, es algo fuera de su aparato. Este pide la participación. La maestra Santa Elina. Adelante, Santi.

M.E.E. Santa Elina Sánchez Negroe: Hola muy buenos días a todos, yo me quiero sumar también a este agradecimiento, como Jesús seguramente Janeth, estas acciones me emocionan mucho. Son muchos años que hemos estado pidiendo un espacio y no solamente voz, sino también voto, les agradezco mucho, conozco el trabajo de todos los compañeros que están en las diferentes comisiones, gente muy capaz de mucho trabajo, de mucho compromiso, de mucha experiencia., ahora desde esta posición en la que me encuentro, como persona con discapacidad, como representación de una organización y también como representante de un centro de atención múltiple, en la Dirección de Educación Especial hay toda una estructura muy interesante, muy bien hecha por gente también muy capaz de toda la educación especial, en donde están diferentes líneas de acción para la integración e inclusión laboral de personas con discapacidad que hay en los diferentes centros de atención múltiple. Con esta experiencia, con esta parte técnica y también con las experiencias, las propias experiencias que tenemos nuestros colectivos al estar conviviendo con ellos, compartiendo con ellos la situación de necesidad.

Lo que ocurre casualmente en los ámbitos laborales, es que se les da espacios, pero muchas veces, no está toda la capacitación, esté o no esté toda la capacitación completa de la persona con discapacidad o bien no se realizan los ajustes razonables que se requieren. Muchos de estos ajustes son ajustes personales que la propia persona con discapacidad es la que invierte, la que realiza, la que le dedica mucho tiempo y economía y esfuerzo para poderse adaptar. Y cuando hablamos de inclusión, todos formamos parte y todos tienen que colaborar desde sus trincheras. Entonces pues yo nada más comentar al maestro Alberto, agradecerte a ti y a todo el equipo por esta oportunidad que nos dan, yo feliz de poder contribuir, esta tarea siento como persona con discapacidad, es como un compromiso que uno trae en el alma, en la sangre, pero también es un compromiso que pues uno lo puede

compartir con ustedes como organizaciones, como autoridades y como sociedad en general. Muchas gracias.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Muchas gracias a ti Santi, muchísimas gracias, Janet adelante con tu participación.

Psic. Janeth Pólito García: Muy buenos días a todos. Es un gusto poder compartir esta primera reunión ordinaria de consejo. Y sí, en primera línea la inclusión laboral. Muchos años hemos hablado, hemos difundido inclusión, pero ahora ya no es hablar, ahora sí son acciones. Inclusión laboral para todos, decir la famosa frase nada de nosotros sin nosotros, Es muy importante que dentro de este mismo Concejo Municipal estamos representadas y no todas, la mayoría de las personas, grupos u organizaciones de y para personas con discapacidad. Y eso no solo hace la diferencia. ¿Por qué no? Que venimos a sumarnos a una serie de departamentos direcciones, en este caso el Departamento de Atención a personas con discapacidad, que de una u otra manera han sido muy sigilosos para poder tener la participación de todos y todas. Hoy día, es también muy importante que si no estamos todas las organizaciones, al menos podamos tener participación, voz y voto. Las propias personas con discapacidad que hoy día ya viven, la inclusión laboral, que hoy día ya están colaborando y trabajando en un proyecto y que nuestra experiencia y nuestros conocimientos sean reconocidos para que cada día más personas con discapacidad en este municipio y por qué no, en el estado también.

Disfruten de este derecho, ser incluidos en materia laboral y en cada uno de ellos de las líneas de acción que emprenden. Es un reto. Tenemos estos tres años, este nuevo reinicio, este nuevo comienzo para mostrar que juntos podemos hacer la diferencia. Y eso nos invita a todos de verdad, a que no sumemos a este tipo de acciones, mucho de atención también, en que dentro de estas líneas de acción, también exista un mecanismo de vigilancia, algo así como que podamos ser evaluados, de que esas acciones en materia cultural, laboral, deportiva, recreativa sea también porque no exigir que se cumplan. Para beneficio de los ciudadanos del municipio de Mérida, porque muchas veces no están las organizaciones presentes o representadas, pero las personas con discapacidad saben hablar desde mi experiencia como miembro de organizaciones civiles y saben que existe en las organizaciones y nos buscan. ¿Y nosotros venimos a ser los enlaces de los puentes de comunicación para llegar a esos organismos de dependencia a los que tienen que orientar, entienden? Asesorarlo, tienen que dar seguimiento. Entonces a veces nos sentimos cruzados de brazos, nos sentimos para dónde vamos o a quién acudimos y quedamos callados o hacemos, tomamos unas acciones.

Entonces que sintamos, independientemente de que mi nombre, de mi organización, podemos acercarnos al Departamento de atención a personas con discapacidad, podemos proponer, podemos presentar todas esas inquietudes que pueden hacer que nuestro municipio sea cada vez más humano, más sensible, más

cercano a las comunidades de personas con discapacidad. Lo único que pido hacia la inclusión, un hablar de inclusión, sumarnos todos a esta tarea. Gracias

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Gracias a ti, Janeth, tenemos considerado que estas mesas de trabajo sean proyectos muy visibles, que se puedan concretizar, ponernos metas alcanzables, realistas, evaluar los alcances, evaluarnos como consejo. La pandemia en el consejo anterior detuvo muchos proyectos que teníamos en el interior del ayuntamiento, ahora, ya tenemos los espacios, también, tenemos contemplado la evaluación de los alcances como consejo, Adelante, psicóloga. Adelante.

Psic. María Elena Muñoz Menéndez: Gracias. Y perdonen, tuve problemas de audio, buenos días a todos y a todas. Me da mucho gusto estar aquí, y ante todo felicitarles como ayuntamiento, he tenido la oportunidad de estar en otros consejos de la discapacidad anteriormente. Y creo que esta acción de formar de mesas de trabajo, creo que ya era necesario para no quedarse en situaciones genéricas o generalizadas, muchas veces se quedaba nada más en compartir inquietudes y no se basaban en realidades concretas. yo alcé la mano antes porque precisamente, es lo que yo les quería felicitar y a invitar a que realmente hagamos efectivas las mesas de trabajo. Para eso tengo dos dudas, Una es precisamente porque he escuchado como asociaciones civiles y ustedes también, muchas problemáticas. Mucho sé de inquietudes de mucha gente pero que no se concretan en las mesas. Me gustaría saber la metodología con la que vamos a trabajar, si hay una estructura metodológica para poder llegar a acciones concretas que incidan en acciones y dos Muchas veces llegamos inclusive a las mesas de trabajo y se vuelven a repetir las mismas cosas especiales de inquietudes que se tienen de alguna manera que no sé si el Ayuntamiento o la misma mesa les propongamos hacer un sondeo de todo lo que se ha hecho en relación, por ejemplo, la línea con lo que vamos a estar trabajando para, a partir de ahí, hacer un diagnóstico y enfatizar metas muy concretas y posibles para detectar.

Entonces, a veces hay acciones que se han hecho, que no se conocen o intentos y partir de lo que se ha hecho para poder entonces generar acciones que realmente lleguen a un completo, como decía la maestra que habló hace rato, pues como acción civil estamos acostumbrados a intentar, inclusive nosotros dentro de nuestras mismas organizaciones ya nos proponemos generar cultura de inclusión, no solamente en nuestras comunidades, sino en lo que nos toca vivir. Entonces sí, pues para optimizar insumos, opciones o intentos que se han hecho partir en las mesas de trabajo de, de. De tener una visión de lo que es, lo que se ha hecho, de lo que se ha intentado hacer, del y donde estamos y a partir de eso pues llegar a acciones concretas. Entonces con ese es mi sugerencia y muchísimas gracias por la oportunidad.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Al contrario, muchas gracias. Es importante el comentario, ya tenemos un bosquejo, porque es el trabajo de todos. Ya tenemos adelantado un proyecto, un pre proyecto, por llamarle así, ¿no? Pero por supuesto queremos revisarlo. En estas mesas de trabajo se van a levantar minutas y cuando nosotros les mandemos la invitación ya que tengamos la sede, porque además queremos hacerlo presencial y queremos que en esta primera sesión de trabajo estemos todos, todo el consejo en diferentes mesas, en un mismo espacio para poder compartir entre todos. Se nos hace muy rico esto. Sí, tenemos una metodología y les vamos a mandar el orden del día, independientemente de cuándo les mandemos nosotros la invitación. Pues si ustedes tienen un tema que quieran tratar en esa mesa, pues háganlo llegar a través de los correos donde les estamos invitando a las sesiones para que les tomemos en cuenta, porque si tenemos una estructura y si son varios puntos que queremos tratar al interior de este trabajo.

Sí. Adelante, Marisol

Lic. Marisol Puerto: Gracias Alberto, yo nada más, la verdad, felicitar a todas y todos por la integración de este Consejo, porque aquí están las personas indicadas. Me da muchísimo gusto haber escuchado tantas intervenciones porque eso nos da la muestra de que va a ser un consejo vivo, que es lo que lo que estamos buscando, Siéntanse con la confianza de hacer este consejo, pues la participación realmente en las mesas de trabajo, de dar todas sus opiniones, a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, nosotros podemos apoyarles también, por supuesto, somos parte del Consejo y estamos en la mesa de sensibilización. No, pero podemos apoyarles en cuanto a los otros temas, a través de alianzas, también con otras organizaciones o con otros aliados que no están presentes en este Consejo, pero que en un momento determinado podrían ser estén claves, no para pues para sacar, estén las acciones y todo

Felicitar de verdad a Alberto. El maestro Alberto que lo conozco es muy entusiasta y muy organizado. Estoy segura de que van a salir cosas muy buenas de estas mesas de trabajo estaremos participando con todas las ganas del mundo no esté. Muchísimas felicidades y estamos aquí para para servirles y para apoyarles.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Gracias Marisol. Claro que sí, adelante Nelsy.

Psic. Nelsy Beatriz Chan Moo, ENCAVI: Hola Desde 2006 soy licenciada en Psicología y tengo la Maestría en neuroeducación. Trabajo para la Asociación en Cádiz y trabajo con niños con discapacidad, niños con niños con problemas de aprendizaje y con autismo. Yo quiero tocar un tema y hacer preguntas más que nada sobre EM. Estamos hablando sobre la inclusión laboral, pero ¿qué pasa con la inclusión educativa como tal? ¿la hemos tomado?, yo me enfrento a algunas situaciones con los niños con las que laboro, donde hay una pseudo educación,

inclusión educativa, los niños que tienen alguna discapacidad, algún problema con autismo que pudiesen incluirse en una escuela regular. He visto demasiadas trabas ante esta situación, ante este reto. Para ellos, no todas las escuelas están disponibles o tienen esta accesibilidad. Para ellos habría alguna posibilidad o alguna manera para poder sensibilizar en esta materia o incluir este tema para que también tengamos un impacto a través de esto, ya que, si los niños tienen una base educativa, una base de desarrollo, obviamente también va a impactar en su inclusión laboral el futuro, esta es mi pregunta

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Gracias, Nelsy, en el Consejo también se cuenta, afortunadamente con el maestro Jesús Valencia, que es el director de Educación Especial, hoy muy bien representada por mi querida Gaby Castillo., creo que acá es cuestión de conocer un poquito más y que tengamos un poquito más de comunicación. Ustedes se acercan a la Dirección de Educación Especial y dar los datos de la escuela donde ustedes quieren incluir a la persona, en dado caso que están teniendo algunas dificultades. No olvidemos que las escuelas primarias, pues la mayoría cuenta con el servicio de USAER, pero no todas. Entonces sí sería muy bueno que soliciten ese acompañamiento de los servicios de USAER o por sectorización, buscar que escuela sería la más conveniente, con todo gusto, porque también yo soy parte de ese equipo en otro turno.

Gaby, no sé si quieres comentar algo al respecto

Lic. Gabriela Castillo: Hola buen día, soy Gaby Castillo y parte de la Dirección de Educación Especial y claro que sí psicóloga Nelsy, puede acercarse a nosotros para poder platicar acerca de estos casos que usted tiene y con mucho gusto podemos brindar orientación, el acompañamiento para que se de esa parte de la inclusión. Sin duda alguna el trabajo que realizamos desde la Dirección de Educación Especial con la USAER, con los Centros de Atención Múltiple y siendo parte de este Consejo, a este consejo, vamos a poder ampliar nuestra parte de la inclusión, desde la parte educativa hasta la parte laboral, pero sí sería importante que podamos ir como poniéndole nombre a estas escuelas, a lo mejor para poder dar ese acompañamiento, el conocer también nos va a permitir poder apoyarles a ustedes y a las escuelas, que a lo mejor no cuentan con este servicio, pero que sin duda hay que recordar que todos tenemos derecho a la educación, brindando también esta información, vi que en el Consejo estaba esta parte, de inclusión, de formación, de información, de difusión, que yo creo que también por ahí podrían tomarse líneas en relación a esta parte de la inclusión, desde la parte educativa hasta la parte laboral, pero sin duda nosotros podemos brindarles apoyos en lo que ustedes requiera,

Psic. Nelsy Beatriz Chan Moo, ENCAVI: Me voy a acercar, alguna vez en el transcurso del proyecto, tuve la oportunidad de hablar con el maestro Jesús Valencia y se dio esta situación, pero realmente es a veces complicado, pero con

mucho gusto voy a tomarle la palabra para poder acercarme y poder realizar estos procesos más acordes a la necesidad de los niños. Muchísimas gracias.

Secretario Técnico Lic. Alberto Quijano: Muy bien, pues agradecemos a todas y a todos, su participación, en este punto de asuntos generales vamos a continuar entonces con el orden del día, como parte de Asuntos Generales, vamos a informarle sobre el calendario de las próximas sesiones ordinarias del Consejo, la primera sesión es la que estamos teniendo el día de hoy, 6 de mayo, la segunda sesión está contemplada para el 9 de septiembre. Y la tercera sesión de este año está contemplada para el 9 de diciembre, considerando el marco el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, nosotros pues laboramos en diferentes instituciones y actividades, entonces yo creo que todavía estamos el día 9 para poder continuar con nuestros trabajos. Esas son las tres fechas, tomando en cuenta las de hoy, están contempladas para el presente año. Continuamos entonces con el 6.º punto del orden del día, la maestra Kembly Puerto Navarrete, Subdirectora Operativa del DIF Mérida, en representación del Presidente Municipal de Mérida, Licenciado Renán, Alberto Barrera Concha, clausurará formalmente la sesión.

Lic. Kembly Puerto: Gracias, estamos muy emocionados en el DIF. Quiero puntualizar antes de clausurar, lo que comentaba Guillermo, y también puntualizaba el maestro Alberto, de que claro que los estamos considerando, pero también que nos consideren ustedes. El CRIT nos ha considerado con unos cursos maravillosos que le ha dado nuestro personal y que esto nos ayuda a enriquecer y hacer trabajo en equipo y que con esto estamos invitando también a ese consejo, Gracias a esas mesas de trabajo esto va a ser ya natural, porque vamos a formar, como les decía, estos equipos de capacitación, estos equipos de inclusión, estos equipos de promoción y difusión y sensibilización, etcétera. Entonces, en ese sentido, y esa es la fuerza de un equipo de aquí para allá y de allá para aquí, Janet por supuesto, la inclusión laboral, ya estamos viendo estos pasos, pocos pero firmes, la idea de las mesas, es dar esos pasos y más pasos y continuar firme con ellos, ya que cuando hemos platicado con las empresas no hemos platicado solamente de la inclusión laboral y niveles operativos, también en niveles ejecutivos, no tenemos tanta gente, personas con discapacidad, con profesión, con experiencia, que por supuesto hay que abrir brecha ahí para ellos, porque son valiosos también y también estamos considerando la parte de sus derechos, pero también de sus responsabilidades.

Y todos estén seguros que en cada línea vamos a platicar de esto, en las mesas estamos considerando a todos los actores en esta inclusión, porque si son las empresas, si son las asociaciones, si son las instituciones culturales. En el caso de la inclusión cultural, por supuesto, nuestras personas con discapacidad, pero también las familias. Entonces también nosotros ahorita estamos dando cursos de lengua de señas, trato digno y estos cursos que han partido de nosotros, pero podemos sumar a nuestro temario los cursos que estén dando ustedes para que las familias también se involucren. Son a las que hay que tomar mucho en cuenta porque son las que están 24 siete con las personas con discapacidad y ellos

también necesitan de nuestro apoyo. Así que estamos considerando pues a toda la ciudadanía y a todos los que estamos en esta bella meta, este bello sueño que es la inclusión de las personas con discapacidad, voy a romper un poco el protocolo y prendan sus micrófonos y un aplauso, porque estoy segura que, con todas estas intervenciones de hoy, si vamos a hacer ese consejo vivo que logre metas trascendentales para nuestras personas con discapacidad.

Así que hagamos también así esa asamblea, donde todos padecemos y que de verdad nos han hecho sentir con esa respuesta y con ese trabajo maravilloso en equipo que vamos a hacer, pues ya con nuestras mesas de trabajo y ahora sí vuelvo a la formalidad. Y vamos a Clausurar.

Este consejo. Agradezco a todas y todos los miembros del Consejo, su presencia en esta primera sesión ordinaria del Consejo, y no habiendo más asuntos que tratar y viendo 11:00 con seis minutos de este propio día viernes 6 de mayo del 2022 Declaro clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos aprobados. Gracias. Mucho éxito. Y ahí vamos todos juntos. Muy bonito día.

Nombre de los integrantes		**Cargo que desempeña dentro de la organización**	**Firma**
1	Lic. Kembly Puerto Navarrete	Subdirectora Operativa del DIF Municipal, en representación del Lic. Renán Barrera Concha, Presidente Municipal y Presidente del Consejo, y de la Maestra Silvia Genny del Rocío Sarti González, Directora del DIF Municipal, secretario ejecutivo.	
2	Mtro. Alberto Quijano Borges	Jefe de Atención a Personas con Discapacidad del DIF Municipal	
3	Gloria Kareny Valle Ricalde	Regidora, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Mérida	
4	C.P. Hilda Paulina Peniche Rodríguez	Regidora de la Comisión de Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Mérida.	

5	Lic. Marisol Puerto Acevedo	En representación del secretario de participación Antrop. Julio Enrique Sauma Castillo	
6	Lizzie Echeverría	En representación del director de salud y Bienestar Social, Dr. Idelfonso Machado Domínguez	
7	Said Chuc Yam	En representación del director del instituto Municipal de Planeación de Mérida	
8	Lic. Juan Miguel Vera Santos	Director del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	
9	Mtra. Lidia Gabriela Castillo	En representación del Director de la Dirección de Educación Especial de la SEGEY Mtro. Jesús Valencia Mena.	
10	Mtro. Gustavo Arjona C.	En representación del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán C.MDH Miguel Oscar Sabido Santana	
11	Guillermo Ojeda	En representación de la directora del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Lic. Claudia Ponce Miranda	
12	Guillermo Rubio	En representación de la directora del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Yucatán.	
13	Valentina Herrero	En representación de la representante legal del Patronato Pro-Peninsular Para Niños con Deficiencia Mental A.C.	

14	Psic. María Elena Muñoz Menéndez	Representante legal del Grupo Kerigma A.C	
15	L.A Wendy López Lara	Asociación Integración y Capacitación Laboral A.C	
16	C. Nelsy Beatriz Chan Moo	Centro de Desarrollo Integral Enséñame a Caminar por la Vida A.C	
17	C. Jesús Campos Hernández	Asociación Construyendo Vínculos de Oportunidades A.C.	
18	L.E.E. Isabel Soberanis P.	En representación de Carmen García Garza Torre de la Asociación Manos que Quieren Trabajar con Apoyo A.C	
19	C.P Leticia Elizabeth Contreras Canto Administradora de la asociación	En representación del Mtro. Juan Carlos Santana la Asociación Elda Peniche Larrea	
20	Lic. Leticia Castillo Ceballos	En representación del C.P. Miguel Angel Baquedano Pérez Rector de la Universidad Marista	
21	Lic. Humberto Ávila	En representación del Ing. Carlos Sauri Duch Rector de la Universidad Modelo	
22	M.E.E. Santa Elina Sánchez Negroe	CAM Jacinto Canek	
23	Psic. Janeth Pólito García	Centro de Capacitación paras el trabajo.	